

segundo premio ulargui y pesquera



La propuesta trata de abrir "campo", primar los espacios de relación por delante de los edificios, valorar los lugares intermedios entre las diferentes actividades judiciales más que sus construcciones: ordenar desde el vacío, comenzar al contrario, desde los lugares de encuentro...

Considerando ambas parcelas como una unidad, sobre el espacio resultante de liberar perimetralmente parte del ya único solar para los aparcamientos y las circulaciones internas bajo rasante, hemos concentrado en cuatro estancias ajardinadas el espacio libre de ocupación definido por el pliego de condiciones. De un tamaño equivalente a lugares ya conocidos de Madrid, estas cuatro "llanuras" disponen del tamaño suficiente para asimilarse a las de un "campus", tal como es solicitado por las bases del concurso.

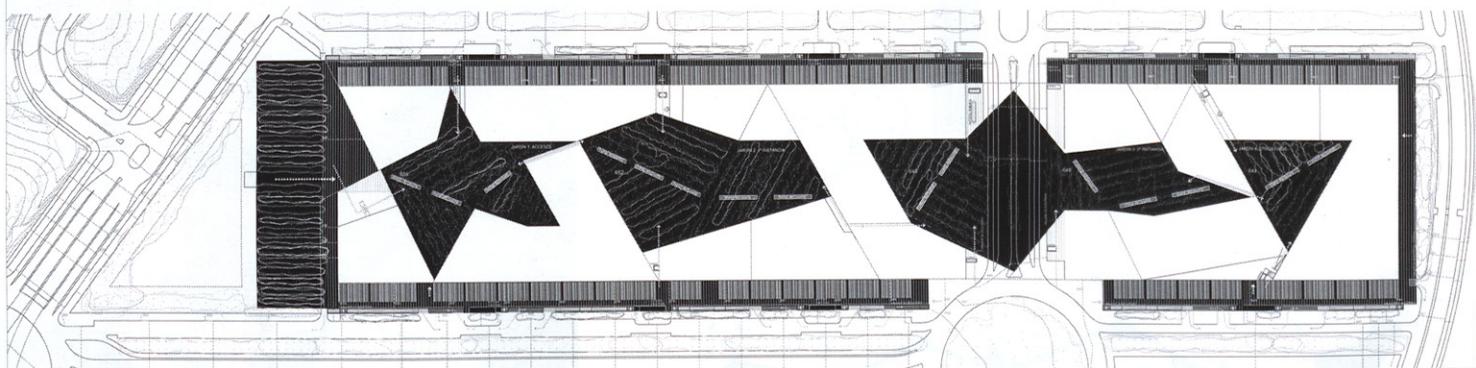
Alrededor de esos espacios sustraídos se organiza la edificación, en la cual la materia se adapta a las leyes de la organización funcional y urbanística. Aceptando como puntos de contacto las aristas de la planta primera, los edificios que surgen de la ordenación pertenecen a una estructura supe-

rior pero forman a su vez unidades independientes, cada una con su propia fisonomía.

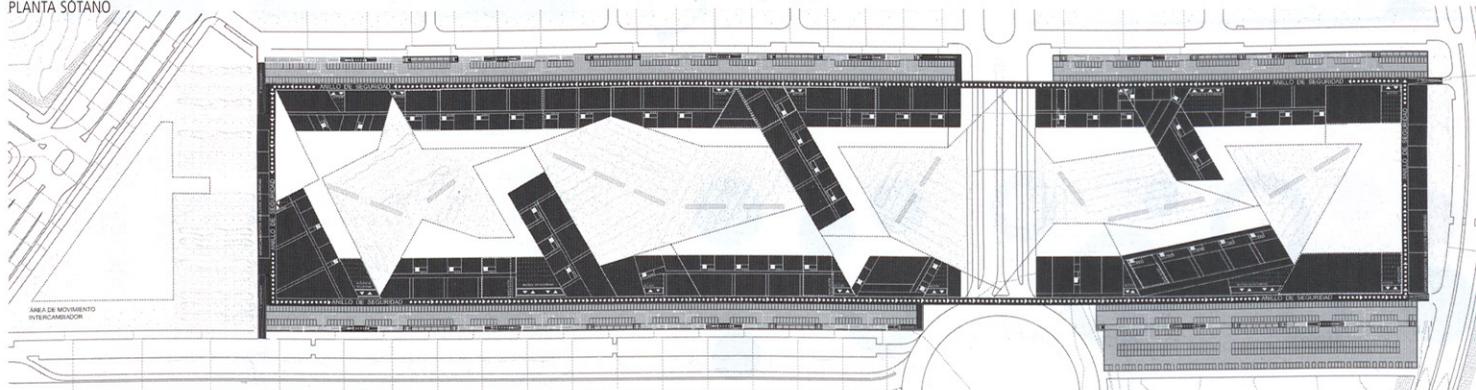
Hemos interpretado el concurso como un ejercicio de disciplina geométrica sobre el que se han atendido las estrictas reglas de ocupación, retranqueos y edificabilidad del programa, todo ello desde un trazado regulador dinamizado por la oblicuidad. Las relaciones entre llenos y vacíos, tamaños y programas, se capturan por la simultaneidad visual de los planos oblicuos, por el dinamismo de la actividad judicial.

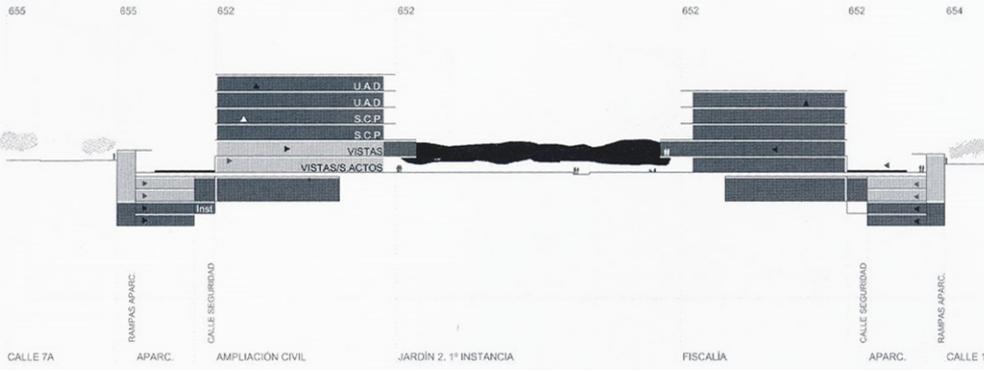
Quince edificios que en su autonomía resultan complejos, pero que unidos por sus extremos forman una nueva estructura común, adaptándose a las normas de "buena vecindad" con sus adyacentes según estas reglas de "urbanidad" que, en conflicto con la propia geometría subyacente, permiten equilibrar la estricta concreción de las bases. Así imaginamos el futuro Campus: "diversidad y unidad", edificios en los que uno está a la espera del otro. Geometrías complejas con programas diferentes, como necesaria es la diversidad y la comunicación dentro de la institución judicial.

PLANTA DE ACCESO



PLANTA SÓTANO





ARQUITECTOS:
Eduardo Pesquera
Jesús Ulargui

COLABORADORES:
Juan Enrique Álvarez Cabezuelo,
Natalia Domínguez Santana,
Jorge Jiménez Santos,
Ana Peigneux Lojo,
Diego San Isidro San Cristóbal,
Jorge Sánchez Limón,
Herminia Vegas Muñoz

